



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

9619

Información pública del proyecto de extensión de la red regenerada de la calle Mare Selva. número de expediente 2023/1252

Según el artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local, la Junta de Gobierno Local en la sesión de día 6 de octubre de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Abrir trámite de exposición al público por un plazo de 15 días, que consistirá en la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://seue.santllorenc.es>) donde se incluirá copia del proyecto de obras.

Todas las personas interesadas también podrán consultar la documentación en el departamento de urbanismo (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'30 a las 14'30 h).

Sant Llorenç des Cardassar, documento firmado electrónicamente:10 de octubre de 2023

El alcalde
Jaume Soler Pont

